

Unario celebrado el primero del corriente el
Oficio q^e se ha dirigido con fecha veinte y ocho de
Agosto ultimo al Caballero Capitular D. Ramon
Reylo q^e V. E. se ha tenido para su Original
para q^e con presencia de los antecedentes q^e cono-
cimientos q^e tenemos en el asunto de q^e trata, los
informemos para en su virtud determinar lo que
conviene; no podemos menys en cumplimiento
de ello, de poner en conocimiento de V. E. q^e por
auto el Caballero Reylo iudica en su papel re-
ferente a sus conocimientos en la obra y conti-
nuacion del canal de Huera, sea indudable-
mente cierto, y lo creemos así; pero en quanto
a lo demas que entraña relativos a haver sido
emplazada su concurrencia a las sesiones cele-
bradas en la Capital de este Reyno en primero
de Julio p^o sus Caballeros Capitulares, padere una
notoria equivocacion la qual baxo a demor-
tran. = En Cavildo ved de la mañana 10 de Dic-
tiembre de 1716 quedaron comisionados para
concurrir a la Capital a la celebracion de la Junta
sobre dho. Canal, mediante la invitacion de dho.
Ayuntamiento y precedida votada, los H. D. Juan
Comales & Rivera, D. Gregorio Saporito, D. Ramon
Reylo, D. Pedro Mollo, D. Fran^{co} de Paula Escañ,
y D. Pedro Rato para suplir la concurrencia del
fr^o Rivera, caso de no poder verificarla por su
quebrantada salud como asi sucedio. = Con efecto
en 2 de Enero de este año concurremos a la capi-
tal nosotros con el Sr. de Reylo, y no el Sr. de
Saporito p^o impedirlo la dolencia q^e padecia, lo q^e
sabe el Sr. de Reylo se hizo presente en la Junta

